



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS SA DE CV. -----  
 ACTIVIDAD: Otros trabajos especializados para la construcción -----  
 DOMICILIO: BLVD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260 -----  
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: MDU040119G9A -----  
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-352/2024 ----- EXP.: GABISN1012/24 -----  
 ORDEN: GABISN1012/24 ----- CLASE: CONSTANCIA DE HECHOS -----

Hoja No. 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 15:40 horas del día 09 de Julio de 2024, el C. JOSE CRUZ CARRILLO FLORES, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien se identifica con oficio número AFG/ALFS-0063/2024, con registro Federal de Contribuyente CAFC640503NW1, en la cual aparece su fotografía, cubierta una parte con el sello de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su nombre y firma autógrafa; contenida en el oficio número AFG/ALFS-0063/2024, de fecha 15 de Diciembre de 2023, expedida y firmada por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, No. 23 de fecha 19 de Marzo de 2023, Artículos 1, 2 fracción I, 50 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 22 de fecha 15 de marzo de 2024; Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 103 de fecha 26 de Diciembre de 2017; así como en los Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 15 fracción XV, 35 primer párrafo fracciones I, III, IV, VI, Y LI; 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de enero de 2021, artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

Que a la fecha y hora señalada en el párrafo que antecede, me constituí legalmente en el domicilio fiscal antes descrito ubicado en BLVD. ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A DE C.V., con el objeto de notificar y hacer entrega del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024 dirigido al C. Representante Legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., por lo que procedí a tocar la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y a la vez tocar el timbre de la casa marcada con el número 2041, la cual corresponde a una casa habitación de dos pisos que se encuentra en la calle lateral del Blvd. Isidro López Zertuche, Colonia Universidad, no salió nadie del interior para atender la diligencia de entrega de citatorio de la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, por no entregar información y documentación solicitada dentro de la orden de gabinete número GABISN1012/24, de fecha 26 de Febrero de 2024, dirigido al C. Representante Legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., y sin embargo

-----PASA A HOJA 2-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS SA DE CV. -----  
 ACTIVIDAD: Otros trabajos especializados para la construcción -----  
 DOMICILIO: BLVD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260 -----  
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: MDU040119G9A -----  
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-352/2024 ----- EXP.: GABISN1012/24 -----  
 ORDEN: GABISN1012/24 ----- CLASE: CONSTANCIA DE HECHOS -----

Hoja No. 2

en la fecha y hora señalada para hacer la entrega del citatorio correspondiente, al tocar en la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y también se le timbro en varias ocasiones en dicha casa donde no salió nadie del interior para atender la diligencia, una vez constituido en el domicilio fiscal del contribuyente y cerciorándose que es el correcto conforme a lo ya señalado y a efecto de hacer entrega del citatorio del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024, girado por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a la revisión de gabinete número GABISN1012/24, de fecha 26 de Febrero de 2024, contenido en el oficio número 012/2024, la notificación del oficio antes mencionado se realizara por estrados; toda vez que el C. Representante legal de la contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 117 primer párrafo fracción III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que se está oponiendo a la diligencia de notificación, con fundamento en el artículo 48 primer párrafo fracción III, en relación con el artículo 117 primer párrafo fracción III y el artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

**NARRACION DE HECHOS.**

Que a la fecha y hora señalada en el párrafo que precede, me constituí en el domicilio fiscal antes descrito ubicado en: calle C. Blvd. Isidro López Zertuche 2401, Col. Universidad, código postal 25260, en la ciudad de Saltillo, Coahuila; domicilio fiscal que corresponde al contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., con el objeto de hacer entrega del citatorio del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, de fecha 03 de Julio de 2024, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el ultimo domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "ubicada en calle Blvd. Isidro López Zertuche 2041 Colonia Universidad código postal 25260 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, es casa habitación de dos plantas de color beige con franja guinda con puerta metálica de color negro y oficinas en el interior con número visible y se localiza en el segundo piso", sin embargo la diligencia de notificación de la presente, no pudo llevarse a cabo en virtud de que nadie atendió al llamado, siendo las 15:40 horas del día 09 de Julio de 2024, y una vez constituido en el domicilio fiscal del contribuyente y cerciorándose que es el correcto conforme a lo ya señalado y a efecto de hacer entrega del oficio antes referido el C. JOSE CRUZ CARRILLO FLORES, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procedí a tocar la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y a la vez tocar el timbre de la casa marcada con el número 2041, la cual corresponde a una casa habitación de dos pisos que se encuentra en la lateral del Blvd. Isidro López Zertuche, Colonia Universidad, al tocar en la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y también se le timbro en varias ocasiones en dicha casa donde no salió nadie del interior para atender la diligencia, de hacer entrega del citatorio del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024, girado al C. Representante Legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A DE C.V., emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo tanto no se pudo llevar a cabo la diligencia, por lo antes expuesto se procederá efectuar la notificación del mismo por la vía de estrados

PASA A HOJA 3



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS SA DE CV -----  
 ACTIVIDAD: Otros trabajos especializados para la construcción -----  
 DOMICILIO: BLVD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260 -----  
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: MDU040119G9A -----  
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-352/2024 ----- EXP.: GABISN1012/24 -----  
 ORDEN: GABISN1012/24 ----- CLASE: CONSTANCIA DE HECHOS -----

Hoja No. 3

con fundamento en el artículo 48 primer párrafo fracción III, en relación con el artículo 117 primer párrafo fracción III y el artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, una vez levantada la presente acta de Hechos donde se consignan los hechos ocurridos y observados.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.-** Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada, siendo las 16:25 horas del día 09 de Julio de 2024, levantándose la presente en original y una copia, después de firmar.-----

CONSTE.-----

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente acta "no vale".-----

El C. JOSE CRUZ CARRILLO FLORES, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza Por la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.



 Jose Cruz Carrillo Flores  
 Nombre y Firma



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS SA DE CV -----  
 ACTIVIDAD: Otros trabajos especializados para la construcción -----  
 DOMICILIO: BLVD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260 -----  
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: MDU040119G9A -----  
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-352/2024 ----- EXP.: GABISN1012/24 -----  
 ORDEN: GABISN1012/24 ----- CLASE: CONSTANCIA DE HECHOS -----

Hoja No. 1

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 15:40 horas del día 08 de Julio de 2024, el C. JOSE CRUZ CARRILLO FLORES, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien se identifica con oficio número AFG/ALFS-0063/2024, con registro Federal de Contribuyente CAFC640503NW1, en la cual aparece su fotografía, cubierta una parte con el sello de la Administración Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su nombre y firma autógrafa; contenida en el oficio número AFG/ALFS-0063/2024, de fecha 15 de Diciembre de 2023, expedida y firmada por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, No. 23 de fecha 19 de Marzo de 2023, Artículos 1, 2 fracción I, 50 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 22 de fecha 15 de marzo de 2024; Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 103 de fecha 26 de Diciembre de 2017; así como en los Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 15 fracción XV, 35 primer párrafo fracciones I, III, IV, VI, Y LI; 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de enero de 2021, artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que a la fecha y hora señalada en el párrafo que antecede, me constituí legalmente en el domicilio fiscal antes descrito ubicado en BLVD. ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A DE C.V., con el objeto de notificar y hacer entrega del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que contiene la multa que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024 dirigido al C. Representante Legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., por lo que procedí a tocar la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y a la vez tocar el timbre de la casa marcada con el número 2041, la cual corresponde a una casa habitación de dos pisos que se encuentra en la calle lateral del Blvd. Isidro López Zertuche, Colonia Universidad, no salió nadie del interior para atender la diligencia de entrega de citatorio de la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, por no haber entregado información y documentación solicitada dentro de la orden de gabinete número GABISN1012/24, de fecha 26 de Febrero de 2024, dirigido al C. Representante Legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., y sin embargo en la fecha y hora señalada para hacer la entrega del citatorio

-----PASA A HOJA 2-----



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS SA DE CV.-----  
 ACTIVIDAD: Otros trabajos especializados para la construcción -----  
 DOMICILIO: BLVD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260 -----  
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA-----R.F.C.: MDU040119G9A -----  
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-352/2024-----EXP.: GABISN1012/24 -----  
 ORDEN: GABISN1012/24-----CLASE: CONSTANCIA DE HECHOS -----

Hoja No. 2

correspondiente, al tocar en la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y también se le timbro en varias ocasiones en dicha casa donde no salió nadie del interior para atender la diligencia, una vez constituido en el domicilio fiscal del contribuyente y cerciorándose que es el correcto conforme a lo ya señalado y a efecto de hacer entrega del citatorio del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024, girado por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a la revisión de gabinete número GABISN1012/24, de fecha 26 de Febrero de 2024, contenido en el oficio número 012/2024, la notificación del oficio antes mencionado se realizara por estrados; toda vez que el C. Representante legal de la contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 117 primer párrafo fracción III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que se está oponiendo a la diligencia de notificación, con fundamento en el artículo 48 primer párrafo fracción III, en relación con el artículo 117 primer párrafo fracción III y el artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

**NARRACION DE HECHOS.**

Que a la fecha y hora señalada en el párrafo que precede, me constituí en el domicilio fiscal antes descrito ubicado en: calle C. Blvd. Isidro López Zertuche 2401, Col. Universidad, código postal 25260, en la ciudad de Saltillo, Coahuila; domicilio fiscal que corresponde al contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S. A DE C. V., con el objeto de hacer entrega del citatorio del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, de fecha 03 de Julio de 2024, emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el ultimo domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "ubicada en calle Blvd. Isidro López Zertuche 2041 Colonia Universidad código postal 25260 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, es casa habitación de dos plantas de color beige con franja guinda con puerta metálica de color negro y oficinas en el interior con número visible y se localiza en el segundo piso", sin embargo la diligencia de notificación de la presente, no pudo llevarse a cabo en virtud de que nadie atendió al llamado, siendo las 15:40 horas del día 08 de Julio de 2024, y una vez constituido en el domicilio fiscal del contribuyente y cerciorándose que es el correcto conforme a lo ya señalado y a efecto de hacer entrega del oficio antes referido el C. JOSE CRUZ CARRILLO FLORES, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procedí a tocar la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y a la vez tocar el timbre de la casa marcada con el número 2041, la cual corresponde a una casa habitación de dos pisos que se encuentra en la lateral del Blvd. Isidro López Zertuche, Colonia Universidad, al tocar en la puerta metálica de color negro en repetidas ocasiones y también se le timbro en varias ocasiones en dicha casa donde no salió nadie del interior para atender la diligencia, de hacer entrega del citatorio del oficio número AFG-AGF/ALS-OF-352/2024, mismo que contiene la segunda solicitud de Información y Documentación que se indica, de fecha 03 de Julio de 2024, girado al C. Representante Legal del contribuyente MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS, S.A DE C.V., emitido por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo tanto no se pudo llevar a cabo la diligencia, por lo antes expuesto se procederá efectuar la notificación del mismo por la vía de estrados con fundamento en el artículo 48 primer párrafo fracción III, en relación con el artículo 117 primer párrafo fracción III

PASA A HOJA 3



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAQUINARIA Y DESARROLLOS URBANOS SA DE CV. -----  
 ACTIVIDAD: Otros trabajos especializados para la construcción -----  
 DOMICILIO: BLVD ISIDRO LOPEZ ZERTUCHE No. 2041, UNIVERSIDAD, C.P. 25260 -----  
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: MDU040119G9A -----  
 OFICIO NUM: AFG-AGF/ALS-OF-352/2024 ----- EXP.: GABISN1012/24 -----  
 ORDEN: GABISN1012/24 ----- CLASE: CONSTANCIA DE HECHOS -----

Hoja No. 3

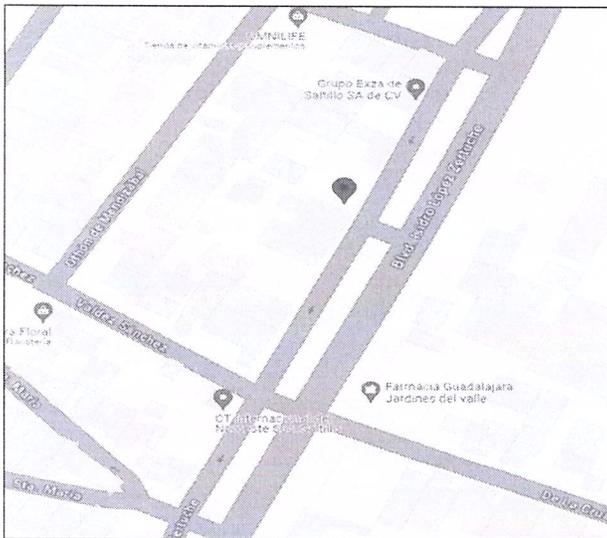
y el artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, una vez levantada la presente acta de Hechos donde se consignan los hechos ocurridos y observados.-----

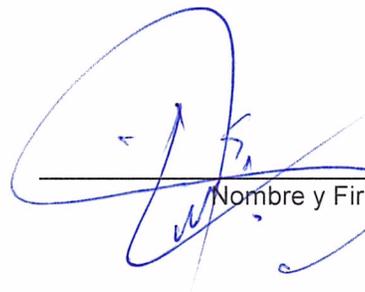
**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.-** Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada, siendo las 16:10 horas del día 08 de Julio de 2024, levantándose la presente en original y una copia, después de firmar.-----

CONSTE.-----

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente acta "no vale".-----

El C. JOSE CRUZ CARRILLO FLORES, notificador adscrito a la Administración Local de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza Por la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.



 Jose Cruz Carrillo Flores  
 Nombre y Firma